

### 7.3 Formación continuada

La Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción n.º 5/1993 de 27 de diciembre, *sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal* y de las funciones que recoge el apartado 2.º, del art. 13.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal procedió a la elaboración del Plan de Formación Continuada para el año 2018 en el último trimestre del año 2017.

Para ello se analizaron las sugerencias que los miembros de la Carrera Fiscal habían efectuado en respuesta a la solicitud realizada en el segundo trimestre del año 2016, recabando su colaboración para la planificación de las actividades formativas. También se interesó la opinión de los Fiscales de Sala especialistas acerca de la necesidad de celebrar sus correspondientes jornadas.

Asimismo, se valoraron las necesidades formativas detectadas desde la Fiscalía General del Estado, y las novedades legislativas. Finalmente se tuvieron en consideración la Memoria de la Fiscalía General del Estado del año anterior y las últimas Circulares e Instrucciones de la Fiscalía General del Estado. La Comisión de Formación se reunió en sesión el día 26 de octubre de 2017 para el estudio y debate del borrador del Programa de Formación Continuada, conforme a las previsiones de la Instrucción 5/1993, de 27 de diciembre sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal.

El Centro de Estudios Jurídicos, valorando la disponibilidad presupuestaria, que no experimentó reducción alguna, asumió la propuesta formativa aprobada por el Consejo Fiscal, e incluyó algunas actividades formativas que estimó de interés para la formación de los Fiscales, previa consulta con la Fiscalía General del Estado a través de la Secretaría Técnica.

Al diseñar el Plan de Formación Continuada se ha concretado el objetivo pedagógico de cada actividad formativa, identificando los destinatarios de dicho curso, si son Fiscales en general, Fiscales especialistas o si van dirigidos a Fiscales de las últimas promociones. Así mismo, se ha determinado la metodología del curso, diferenciando los cursos que por su contenido han de seguir el sistema tradicional de ponencias y mesas redondas de aquellos otros a los que se ha querido dar un contenido más práctico. Y, finalmente se ha especificado la finalidad formativa de la actividad.

El Plan de Formación Continuada goza de un margen de flexibilidad, lo que ha permitido ir incorporando actividades que si bien no estaban inicialmente programadas han sido valoradas positivamente

por el Centro de Estudios Jurídicos y la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, al responder a exigencias formativas de gran interés para la Carrera Fiscal.

Durante el año 2017 y como ya viene siendo habitual, se han reservado diversas plazas para la participación de Fiscales en el Plan de Formación de Abogados del Estado o Letrados de la Administración de Justicia.

### 7.3.1 FORMACIÓN PRESENCIAL

#### 7.3.1.1 *Cursos extensos*

– Seminario de especialización en menores: Responsabilidad penal y protección. Novedades legislativas.

Director: Ilmo. Sr. Don Francisco Manuel García Ingelmo.

– Sustracción parental de menores: aspectos civiles, penales y procesales.

Director: Ilmo. Sr. Don Benito Soriano Ibáñez.

– Delitos contra la Administración pública: en especial, prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y malversación. Novedades tras la reforma 1/2015.

Director: Excmo. Sr. Don Fidel Cadena Serrano.

– Baremo para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas.

Director: Ilma. Sra. Doña Rosa María Pérez Martínez.

#### 7.3.1.2 *Cursos breves*

– La prueba pericial científica. Especial referencia a los perfiles de ADN como método de investigación del delito.

Director: Ilmo. Sr. Don Manuel Dolz Lago.

– La fase de instrucción. Los plazos de la instrucción. Experiencias aplicativas del art. 324 LECrim.

Director: Ilmo. Sr. Don Luis Fernández Arévalo.

– Los delitos leves: aspectos sustantivos y procesales.

Directora: Ilma. Sra. Doña Virginia Sánchez Prieto.

– El Estatuto de la Víctima. Referencia a desaparecidos.

Directora: Ilma. Sra. Doña Isabel Morán González.

– La nueva regulación del recurso de apelación. La generalización de la segunda instancia. Recurso de revisión.

Director: Ilmo. Sr. Don. Fernando Prieto Rivera.

– Novedades en la jurisprudencia del TEDH.

Director: Excmo. Sr. Don José Ramón Noreña Salto.

- Libertad de prensa y derechos constitucionales.  
Director: Ilmo. Sr. Don Eduardo Esteban Rincón.
- Cuestiones médico-forenses con trascendencia en el proceso penal. Especial referencia a la salud mental.  
Directora: Ilma. Sra. Doña Carmen de la Fuente Méndez.
- Delitos contra el patrimonio histórico. Especial referencia al patrimonio arqueológico.  
Director: Ilmo. Sr. Don Javier Rufino Rus.
- Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio. Novedades tras la reforma operada por LO 1/2015.  
Director: Ilma. Sra. Doña María Ángeles Montes Álvaro.
- Jurisdicción Penal y Extranjería. Directora.  
Directora: Ilma. Sra. Doña Natividad Plasencia Domínguez.
- Frustración en la ejecución e insolvencias punibles. Novedades en la Ley 1/2015.  
Directora: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Ángeles Garrido Lorenzo.
- Delincuencia vial.  
Directora: Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Sanz Fernández Vega.
- Delitos societarios. El delito de administración desleal.  
Directora: Ilma. Sra. Doña Isabel de las Cuevas Miaja.
- La acción popular y la acusación particular. Examen constitucional, experiencia aplicativa y posibles reformas.  
Director: Ilmo. Sr. Don Jesús Tirado Estrada.
- Violencia de género a la luz de las últimas reformas. Algunos problemas prácticos.  
Directora: Ilma. Sra. Doña Teresa Peramato Martín.

### 7.3.1.3 *Talleres de trabajo*

- Taller sobre juicios urgentes y conformidades. Especial referencia a las conformidades en el Juzgado de lo Penal y en la Audiencia.  
Director: Ilma. Sra. Doña Paz Ruiz Franco.
- Taller sobre jurado.  
Directora: Ilma. Sra. Doña Teresa Duerto Argemi.
- Taller herramientas ofimáticas.  
Director: Ilmo. Sr. Don Germán Gutiérrez Vicén.
- Taller sobre técnicas de investigación en los delitos relacionados con la criminalidad organizada.  
Director: Ilmo. Sr. Don Antonio Romeral Moraleda.
- Taller sobre incendios forestales y en zonas no forestales.  
Director: Ilmo. Sr. Don Álvaro García Ortiz.
- Taller sobre nuevos medios de investigación tecnológicos.

- Director: Ilma. Sra. Doña Teresa Yoldi Muñoz.  
– Taller sobre delitos de corrupción de menores a través de las tecnologías de la información y la comunicación.  
Director: Ilmo. Sr. Don José Díaz Cappa.

#### 7.3.1.4 *Jornadas*

- Fase de ejecución: en especial, acumulaciones y refundiciones, libertad condicional e indulto. Regulación.  
Director: Ilmo. Sr. Don Pablo Gomez-Escolar Mazuela.  
– Jornada sobre la orden de detención y entrega europea.  
Director: Ilmo. Sr. Don Pedro Pérez Enciso.  
– Contaminación y residuos.  
Director: Ilmo. Sr. Don Javier Ródenas Molina.  
– Jornada sobre técnicas de comunicación.  
Dinamic Synergi.  
– Competencia objetiva y territorial en procesos de modificación de medidas. Conflictos con los Juzgados de Violencia sobre la mujer.  
Director: Ilmo. Sr. Don Javier Muñoz Cuesta.  
– La nueva regulación de las medidas de investigación tecnológica.  
Director: Ilmo. Sr. Don Fernando Bentabol Manzanares.

#### 7.3.1.5 *Jornadas de Especialistas*

- Jornadas de especialistas en medio ambiente y urbanismo.  
Dirección: Excmo. Sr. D. Antonio Vercher Noguera.  
– Jornadas de especialistas en criminalidad informática.  
Dirección: Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Elvira Tejada de la Fuente.  
– Jornadas de especialistas en tutela penal de la igualdad y contra la discriminación.  
Dirección: Excmo. Sr. D. Alfonso Aya Onsalo.  
– Jornadas de especialistas en materia de violencia sobre la mujer.  
Dirección: Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar Martín Nájera.  
– Jornadas de especialistas en menores.  
Dirección: Excmo. Sr. D. José Javier Huete Noguera.  
– Jornadas de especialistas en seguridad vial.  
Dirección: Excmo. Sr. D. Bartolomé Vargas Cabrera.  
– Jornadas de especialistas en extranjería.  
Dirección: Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez-Covisa Villa.  
– Jornadas de especialistas en el orden civil.  
Dirección: Excmo. Sr. D. José María Paz Rubio.

- Jornadas de especialistas en el orden contencioso.  
Dirección: Excmo. Sr. D. Pedro Crespo Barquero.
- Jornadas de la red de cooperación internacional.  
Dirección: Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Ana Moran Martínez.
- Jornadas de especialistas en la protección y garantías de los derechos de las personas con discapacidad.  
Dirección: Ilmo. Sr. D. Carlos Ganzenmuller Roig.
- Jornadas de especialistas sobre protección y tutela de las víctimas.  
Dirección: Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Fernández Valcarce.
- Jornadas de especialistas en vigilancia penitenciaria.  
Director: Excmo. Sr. D. Jaime Moreno Verdejo.
- Jornadas de especialistas en delincuencia económica.  
Director: Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Campos Campos.
- Jornadas de especialistas en la jurisdicción militar.  
Director: Excmo. Sr. D. Fernando Marín Castán.
- Jornadas de especialistas en siniestralidad laboral.  
Director: Excmo. Sr. D. Anselmo Sánchez Tembleque Pineda.

#### 7.3.1.6 *Curso organizado por el Consejo Fiscal*

- Perspectivas de futuro del Ministerio Fiscal: autonomía y estructura orgánica.  
Director: Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Rey.

#### 7.3.1.7 *Cursos organizados por las Asociaciones de Fiscales*

##### 7.3.1.7.1 *Cursos organizados por la Asociación de Fiscales*

- Responsabilidad sanitaria y la nueva configuración legal de la imprudencia médica.  
Director: Ilmo. Sr. D. Juan Calixto Galan Caceres.
- El Fiscal ante los procesos penales de grandes catástrofes.  
Director: Ilmo. Sr. D. Lorenzo Raimundo Bernal Marsalla.
- La jurisprudencia del TEDH y su influencia en el trabajo diario de los Fiscales españoles.  
Director: Ilmo. Sr. D. José Miguel Company Catalá.

##### 7.3.1.7.2 *Cursos organizados por la Unión Progresista de Fiscales*

- Mujer e igualdad. Perspectiva de genero.

Directora: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Virginia García Aller.

– Modelos de autonomía e independencia de los Fiscales en el Derecho Comparado.

Director: Ilmo. Sr. D. Álvaro García Ortiz.

#### 7.3.1.7.3 Curso organizado por la Asociación Profesional Independiente de Fiscales

– La reforma de la Justicia.

Director: Ilmo. Sr. D. José Antonio Díez Rodríguez.

#### 7.3.1.8 *En colaboración con el Consejo General del Poder Judicial*

– Mecanismos de defensa contra el estrés.

Director: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Márquez Jurado.

– Derechos fundamentales y tutela judicial en el ámbito laboral con especial referencia al acoso y protección de datos. Aspectos sustantivos y procesales.

Director Ilmo. Sr. D. Ignacio Moreno González-Aller.

– El derecho y la jurisprudencia europea en materia de extranjería.

Director: Ilmo. Sr. D. Francisco Pleite Guadamillas.

– Condiciones generales de la contratación y protección de los consumidores: la contratación seriada.

Director: Ilmo. Sr. D. José Manuel Regadera Sanz.

– Procesos de separación y divorcio: un enfoque positivo. Consecuencias de la familia. La custodia compartida. Una guía para el informe pericial psicológico. La justicia terapéutica: propuestas y experiencias.

Directores: Ilmo. Sr. D. José Pascual Ortuño Muñoz e Ilma. Sr. D.<sup>a</sup> Francisca Fariña Rivera.

– Delincuencia económica: su investigación y enjuiciamiento.

Directores: Excmo. Sr. D. Alejandro Luzón Cánovas e Ilmo. Sr. D. José María de la Mata Amaya.

– Economía y contabilidad.

Director: Ilmo. Sr. D. Pedro Juez Martel.

– Operaciones fraudulentas cometidas a través de sociedades (*on line*).

Director: Ilmo. Sr. D. Pedro Juez Martel.

– Las plataformas de financiación participativa: la Ley 5/2015 de fomento de financiación empresarial. El *crowdfunding*.

Directores: Ilmo. Sr. D. Francisco José Pañeda Usunariz e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Frieda San José Arango.

– Economía y contabilidad (2.<sup>a</sup> sesión presencial).

Director: Ilmo. Sr. D. Pedro Juez Martel.

– Principales novedades introducidas por la Ley 36/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Directores: Ilmo. Sr. D. Joaquín María Vives de la Cortada Ferrer-Calbetó y Directora. Técnica D.<sup>a</sup> María Luisa Roldan Garcia.

– Infancia y Justicia. Encuentro en colaboración con UNICEF, IUNDIA, la Fiscalía General del Estado y el Centro de Estudios Jurídicos.

Directores: Ilmo. Sr. D. Virgilio José María Labado e Ilmo. Sr. D. Javier Huete Nogueras.

#### 7.3.1.9 *Cursos en colaboración Guardia Civil*

– Curso de medios tecnológicos de investigación.

#### 7.3.1.10 *Estancias*

– Estancia en el Ministerio de Cultura.

– Estancia en el Instituto Nacional de Toxicología.

– Estancia en el Banco de España.

– Estancia en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

– Estancia en los laboratorios de la Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía.

– Estancia en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### 7.3.1.11 *Escuela de Verano del Ministerio Fiscal*

En el marco del Convenio suscrito por la Fiscalía General del Estado con la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña y el Centro de Estudios Jurídicos.

El primer curso en el mes de junio y segundo curso en septiembre.

Curso de Junio:

– Protección penal de la flora, la fauna y los animales domésticos: especial referencia al marisqueo ilegal

Director: Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Aladro Fernández, Fiscal Jefe de Pontevedra

Curso de septiembre:

– El Fiscal investigador presente y futuro

Directora: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Anabel Vargas Gallego

#### 7.3.1.12 *Fundación Aequitas*

– Actualidad y futuro de la discapacidad

Directores: Ilmo. Sr. D. Carlos Ganzenmuller Roig e Ilmo. Sr. D. Federico Cabello de Alba Jurado.

#### 7.3.1.13 *Fundación Manantial*

– La perspectiva social en el abordaje actual de la enfermedad mental.

#### 7.3.1.14 *Otras colaboraciones institucionales*

– Cyberseguridad Summer BootCamp 2017 Extensiva. INCIBE

– Cyberseguridad Summer BootCamp 2017 Intensiva. INCIBE

– Proceso Penal: *Técnicas de investigación, prueba, y delitos contra la Hacienda Pública*

Directora: Ilma Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Launa Oriol Instituto de Estudios Fiscales (IEF)

### 7.3.2 FORMACIÓN ON LINE

FORMACIÓN EN LÍNEA 2017				
	Participantes	Hombres	Mujeres	% de mujeres sobre el total
Fiscales	264	103	161	60,98



N.º	Título	Coordinador / animador de foro	Fecha inicio	Fecha fin
1	La nueva ley de EUROJUST. Conflictos de Jurisdicción 1.ª edición.	Pérez Enciso, Pedro; Espina Ramos, Jorge Ángel; Gutiérrez Zarza, Ángeles; Jiménez-Villarejo Fernández, Francisco Moran Martínez, Rosa Ana,	24/04/17	30/07/17
2	La Responsabilidad Penal y la Protección Jurídica del Menor 4.ª edición.	García Ingelmo, Francisco Manuel; Ferreiros Marcos, Carlos Eloy,	23/10/17	28/02/18
3	Idiomas en Línea (Inglés, Francés, Alemán e Italiano).	Empresa,	12/06/17	30/01/18
4	Curso de Herramientas Ofimáticas (Word, Excel, Access, PowerPoint, Outlook) 2017,	Empresa,	29/05/17	07/11/17

### 7.3.3 FORMACIÓN INTERNACIONAL

#### 7.3.3.1 Seminarios y talleres de trabajo internacionales

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LA REFJ EN 2017**

#### ACTIVIDADES RED EUROPEA DE FORMACIÓN JUDICIAL EN 2016 (PARTICIPACIÓN DE FISCALES ESPAÑOLES)

Tipo Actividad	N.º actividades	Participantes		
		F	M	Total
Catálogo avanzado . . . . .	1	3	7	10
Catalogue plus . . . . .	10	4	2	6
Derecho administrativo . . . . .	1	1	0	1
Derecho civil . . . . .	4	3	1	4
Derecho penal . . . . .	10	13	6	19
Derechos humanos . . . . .	2	4	4	8
Intercambios de corta duración . . . . .	30	24	6	30
Intercambios de larga duración . . . . .	3	1	2	3
Intercambios bilaterales . . . . .	3	3	0	3
Proyecto lingüístico . . . . .	10	17	10	27
Visitas de estudios . . . . .	11	12	4	16

ACTIVIDADES RED EUROPEA DE FORMACIÓN JUDICIAL EN 2016  
(PARTICIPACIÓN DE FISCALES ESPAÑOLES)

Tipo Actividad	N.º actividades	Participantes		
		F	M	Total
Total .....	85	85	42	127

Características de las actividades formativas con la REFJ en 2017:

- a) El CEJ participó en 85 actividades con la REFJ frente a 71 en 2016.
- b) Por número de participantes destacan los programas de intercambios de corta duración (22 % del total), las visitas de estudios (12 %) y las actividades relacionadas con el ámbito del derecho penal y lingüístico (20 %).
- c) La participación de las mujeres en la formación internacional sigue siendo ampliamente mayoritaria (67 % del total), 85 mujeres respecto del total de 127 participantes.

Programa de intercambios de corta y larga duración con la REFJ en 2017:

- a) Envío de 30 fiscales españoles a países extranjeros (intercambios activos de corta duración) y recepción de 14 fiscales extranjeros por el CEJ (intercambios pasivos de corta duración).
- b) Envío de fiscales españoles a países extranjeros (intercambios activos de larga duración): 1 fiscal a EUROJUST en La Haya, 1 fiscal al Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo y 1 fiscal al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.
- c) En 2017 el CEJ participa por primera vez en el programa de intercambios bilaterales de una semana de duración con tres intercambios entre fiscalías de Castellón-Estonia, Madrid-Italia y Sevilla-Italia.

Asimismo, en 2017 el CEJ participó en 16 actividades de formación internacional en colaboración con otras instituciones europeas:

- 2 seminarios con la ENM francesa: Terrorism and fundamental rights. The investigation and intelligence gathering phase. Bruselas y Media treatment of terrorism cases. París.
- 11 seminarios independientes y 6 seminarios de convenio con la ERA.
- Colaboración con el Ministerio de Justicia y el CGPJ en un Curso de Cooperación Internacional al Desarrollo: ‘La participación en Proyectos Internacionales de Justicia’.

**FORMACIÓN PRESENCIAL EN IDIOMAS (INGLÉS Y FRANCÉS)  
IMPARTIDA EN EL CEJ EN 2017**

Tipo de actividad	Fiscales
Inglés jurídico presencial	8
Francés jurídico presencial	6
Inmersión lingüística en inglés	9
Total	23

**DATOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN  
INTERNACIONAL EN 2017**

TOTAL FISCALES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTERNACIONAL EN 2017 (DESGLOSE POR CARRERAS Y CUERPOS Y POR SEXO)				
Carrera o Cuerpo	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres
Carrera Fiscal	57	138	195	71 %

**EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN DE FISCALES EN ACTIVIDADES INTERNACIONALES  
(2013-2017)**

Carrera o Cuerpo	2013	2014	2015	2016	2017	Variación porcentual 2017-2013
Carrera Fiscal	161	207	176	182	195	21 %

Al mismo tiempo un total de 279 jueces y fiscales europeos participaron del programa internacional tanto con carácter formativo como institucional en las instalaciones del CEJ en Madrid.

*7.3.3.2 Actividad institucional relacionada con la formación internacional*

Participación de fiscales de la Secretaría Técnica de la FGE en la representación del Centro de Estudios Jurídicos en los siguientes grupos de trabajo de la REFJ en 2017.

REUNIONES 2017 EN EL MARCO DE LA REFJ		
Reunión	Fecha	Lugar
Asamblea General.	22-23 de junio.	Malta.

REUNIONES 2017 EN EL MARCO DE LA REFJ		
Reunión	Fecha	Lugar
Subgrupo Lingüístico.	27 de abril.	Bruselas.
	5 septiembre.	Praga.
Subgrupo Derechos Humanos.	19 de junio.	Bruselas.
	17 de septiembre.	Bruselas.
Subgrupo Penal.	13-14 de marzo.	Bruselas.
	8 a 9 de octubre.	Cracovia.